

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN C/ ALHONDIGA Y PLAZA CAMPO VERDE, GRANADA. Expte: B.C.03.52/22

ELENA NAVAS GUERRERO; MARÍA MOLINA MARTÍNEZ; INMACULADA MADRID QUINTERO

Resumen:

Se ha llevado a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva que ha consistido en un Control Arqueológico de M.T. durante la reparación de la canalización de telefonía en C/ Alhóndiga, esquina con C/ Darrillo de la Magdalena y Plaza de Campo Verde. Esta zona está incluida en el Conjunto Histórico de Granada y de forma parcial en el entorno del BIC del edificio Café Suizo.

Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico en la apertura de varias zanjas para arreglo de cableado de telefonía, no ha tenido resultados a nivel de hallazgos arqueológicos, pues sólo se han excavado unidades estratigráficas construidas y de relleno de la red de servicio público en uso. Aunque la obra se ha realizado en un entorno patrimonial muy importante, la escasa entidad en la profundidad de las zanjas, no origina afección.

Palabras Clave: Alhóndiga, arqueología, BIC, Café Suizo, funduq.

Résumé:

Une Intervention Archéologique Préventive a été effectuée qui a consisté en un Contrôle Archéologique de M.T. lors de la réparation de la canalisation téléphonique en rue Alhóndiga, coin avec rue Darrillo de la Magdalena et Place de Campo Verde. Cette zone est incluse dans le Site Historique de Grenade et partiellement dans l'environnement du BIC du bâtiment Café Suisse.

Les résultats de l'Intervention Archéologique Préventive de Contrôle Archéologique dans l'ouverture de plusieurs fossés pour arrangement de câblage de téléphonie, n'a pas eu de résultats au niveau des découvertes archéologiques, car seules des unités stratigraphiques construites et remplies du réseau de service public en service ont été excavées. Bien que l'œuvre ait été réalisée dans un environnement patrimonial très important, la petite entité dans la profondeur des fossés ne provoque pas d'affectation.

Mots-clés: Alhóndiga, archéologie, BIC, Café Suiza, funduq.

MARIA ELENA NAVAS GUERRERO		03/08/2022 22:27	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	PEGVE8J9VD4HL783KDF2HWXHSRB6PE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ubicación y contexto histórico

Este entorno está declarado Bien de Interés Cultural, al estar comprendido en la delimitación de Conjunto Histórico de Granada, como así recoge el Decreto 186/2003, de 24 de junio, por el que se amplía la delimitación del Conjunto Histórico de Granada, que estaba declarado Conjunto Histórico-Artístico mediante Real Orden de 5 de diciembre de 1929.

Por otra parte, el antiguo Café Suizo, está declarado Bien de Interés Cultural, por tanto una parte de la Intervención Arqueológica se ha desarrollado en el entorno del mencionado BIC, mientras que un tercer punto de intervención se queda fuera de la delimitación.



Ilustración 1: Actuaciones incluidas en el Conjunto Histórico de Granada, Nivel protección II.





Ilustración 4: Calle Alhóndiga y Plaza del Campo Verde, en rojo los puntos de actuación.

El área de localización del Control de M.T. se sitúa en el extremo sur de la Calle Alhóndiga, en el tramo comprendido entre la esquina con la Calle Darrillo de la Magdalena y Plaza Campo Verde. Esta zona de Granada tiene un gran potencial arqueológico debido al contexto histórico, al estar comprendida en el entorno de la Alhóndiga Zaida, de ahí toma su nombre la calle.

La alhóndiga, *funduq*, era una institución con funciones de almacenamiento y recogida de impuestos de determinadas mercancías. El edificio clásico solía ser de planta cuadrada con patio central y estancias alrededor para cuadras y almacenes, mientras que en el piso superior estaba el alojamiento de viajeros y mercaderes. De época cristiana es la alhóndiga Zaida, o de los Cristianos, que estaba ubicada junto a la puerta del Rastro o puerta Real, entre la calle Mesones y el Matadero Viejo, dedicada a la venta de frutas.



Ilustración 5: *Plataforma de Vico*

A finales del s.XV, según consta en el primer libro de actas capitulares del Ayuntamiento de Granada, los Reyes Católicos habían ordenado hacer una alhóndiga Zaida para cristianos apartada de la de los musulmanes. En la Plataforma de Vico se puede ver el patio y una entrada con una puerta muy grande para la entrada de los carros, con dos de ellos en el patio. A mediados del s.XIX, sufrió un incendio la zona de la Puerta Real y entrada de la calle Mesones, quedando la alhóndiga totalmente destrozada y todo el entorno muy deteriorado.

En 1865 se construye un nuevo edificio, conocido posteriormente como Café Suizo, que provocará el alineamiento y ensanche de una zona que se convirtió en espacio principal de Granada.

La intervención arqueológica

La I.A.P. ha consistido en el Control Arqueológico de M.T. de la apertura manual de 3 zanjas de pequeñas dimensiones, necesarias para reparar la conducción de cableado de red de telecomunicaciones.

Se abrió una pequeña zanja en forma de “L” a la altura del nº 9 de la C/ Alhóndiga, con el objetivo de introducir un tubo de telefonía. Las dimensiones son de 78cm x 55cm y se realizó un rebaje de 30cm de cota. Se pudo identificar las Unidades Estratigráficas siguientes:

E-1, es el pavimento de la C/ Alhóndiga, compuesto por las losas, **UEC-1** y una preparación a base de mortero de cemento, **UEC-2**, con un espesor de 5cm.

Debajo había una capa de hormigón gris claro, **UEC-3**, de 9cm de grosor, que montaba sobre un nivel de grava y arena para la nivelación del terreno, **UEC-4**, de color marrón claro y 10cm de espesor, con numerosas inclusiones de pequeños clastos. Sobre este relleno se coloca el tubo de PVC que contendrá el cableado de telecomunicaciones.

Otra de las zanjas no hizo falta abrirla, pues se pudo solucionar la avería enlazando dos arquetas a través de un hueco taladrado en las paredes. Esta se correspondía con la esquina de Calle Alhóndiga con Plaza de Campo Verde, a la altura del nº 1 de Plaza Campo Verde.

La tercera de las zanjas se situaba a la altura del nº 8 de la Calle Alhóndiga e iba a requerir abrir 20m de longitud hasta una profundidad de 2m, pero una vez examinada la zona se comprobó que había arquetas que permitirían el enlace de unas a otras mediante tubos y trayectoria en ligero zigzag sin necesidad de abrir la zanja. Personado el Director de Obras en el lugar, dio su visto bueno, con lo que se evitó la apertura de una zanja de tales dimensiones.

Otra de las zanjas se ha realizado en la esquina de Calle Alhóndiga con Darrillo de la Magdalena y en ella se repite la secuencia descrita en las otras zanjas, pues sólo se produce un rebaje de -30cm desde la superficie, afectando al pavimento actual y al relleno de nivelación de superficie sobre otros servicios públicos.



Ilustración 6: Zanjas en C/Alhóndiga, esquina C/Darrillo de la Magdalena y Plaza Campo Verde



Ilustración 7: C/ Alhóndiga, se comunicaron las arquetas y se pasó conducción a través de ellas.



Ilustración 8: Zanja de reducidas dimensiones en C/ Alhóndiga



Ilustración 9: *Sección estratigráfica y profundidad máxima de afección*

Conclusiones

Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico en la apertura de varias zanjas para arreglo de cableado de telefonía, no ha tenido resultados a nivel de hallazgos arqueológicos, pues sólo se han excavado unidades estratigráficas construidas y de relleno de la red de servicio público en uso.

Aunque la obra se ha realizado en un entorno patrimonial muy importante, la escasa entidad en la profundidad de las zanjas, impide afección más allá del la red de servicios públicos.

La intervención arqueológica ha obtenido como resultado el conocer la profundidad límite de no afección a restos arqueológicos, que se puede establecer en los -30cm de profundidad a partir del pavimento actual, siendo un entorno de gran potencial arqueológico.

Bibliografía

ESPINAR MORENO, M. (1994): «De la mezquita de Maharoach al monasterio de San Jerónimo. Noticias para el urbanismo y la arqueología de Granada (1358-1505)», Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas, 18-19, (1993-1994), p.73-97, Granada.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1987): Anales de Granada, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada.

JIMÉNEZ ROLDÁN M. C. (2019): “Del *funduq* a la alhóndiga: un espacio entre el emirato nazarí y el reino de Granada (s. XV-XVI). Universidad de Granada. *Al-QAnTArA* XI 2, julio-diciembre, pp. 315-354

MANCILLA CABELLO, M. I.; ROGER SALGUERO, M.I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M.; TALAVERA ROMÁN, M. y MORAGAS MOURE, E. (2012): “Intervención arqueológica preventiva mediante excavación y control de movimiento de tierras en el Claustro del Convento de San Antón (Barrio de San Antón, Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.

NAVAS GUERRERO, E. *et alii*. (2021): “Intervención Arqueológica en el Convento de San Antón de Granada”. Anuario Arqueológico de Andalucía, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.

PEINADO SANTAELLA, R. y LÓPEZ DE COCA, J. E. (1987): *Historia de Granada, II. La época medieval (s.VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE GRANADA (PGOU 2001)
(Consulta 13 /11/2019) <http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/wwmem>

VIÑEZ VILLET, C. (1999): *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada.